

26 de noviembre 2024

**A TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DEL PLAN DE SALUD
MENONITA – VITAL**

RE: Bloqueo de Medicamentos DESI 5 & 6

Estimado(a) proveedor(a):

Nuestro compromiso es mantenerlos al tanto de toda la información relacionada al Programa de Salud del Gobierno Vital. Le estamos incluyendo la **Carta Circular 24-1104** por parte de La Administración de Seguros de Salud (ASES), en la cual se detalla:

El Estudio de Eficacia de los Medicamentos (DESI), exige que todos los medicamentos sean eficaces y seguros. Por tanto, los medicamentos codificados como DESI 5 y DESI 6 son clasificados menos efectivos (LTE DESI, por sus siglas en ingles), es por esto que los medicamentos identificados serán removidos y excluidos del Listado de Medicamentos Preferidos (PDL) efectivo 1 de enero del 2025.

Para referencia, estamos incluyendo el listado con los NCD.

Cualquier pregunta relacionada con este particular, favor comunicarse a:

Centro de Servicio al Proveedor

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Cordialmente,



Carmen A. Gómez Rivera
Directora Utilización



Dr. Hector Casas, Jr
Principal Oficial Médico

Anejo: CC 24-1104